

# VI Edición

Premios

## Tributación y Fiscalidad

en el ámbito de las Islas Canarias



Plazo de Presentación

15 de enero al  
15 de diciembre de 2026



Tema

Tributación/Fiscalidad  
Canaria



Participación

Individual / Colectiva



Perfil Candidatos

Profesionales – Estudiantes  
Docentes/Investigadores

Financiado por



Gobierno  
de Canarias



Cabildo de  
Gran Canaria



CABILDO DE  
TENERIFE



Cabildo de  
Lanzarote



CABILDO DE  
FUERTEVENTURA



CABILDO DE  
EL HIERRO



CABILDO DE  
LA PALMA

Despachos profesionales patrocinadores

**LEXPRO**  
ASESORÍA - GESTORÍA

Glez & Roger  
Asesoría

LauraLuzardo  
ASESORÍA  
fiscal, laboral, fiscal y contable

gesycon & din  
asesoría  
fiscal, laboral, jurídica y contable

Domingo Fonte  
Domingo Fonte

Gran Teatro Brdo Belanova

Gallego y Asociados  
consultoría empresarial

Consulting M. VIERA  
www.consultingmveira.com

DIONIS ASESORES  
Asesores contables, fiscales y laborales

GONZÁLEZ  
ABOGADOS & ASESORES

Méndez Roldán Asesoría Fiscal y Contable

CONFIJULAB, S.L.  
Abogados | Asesores

P AUDITORES

## ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS

C/ Olof Palme nº43 2ºA – Las Palmas de Gran Canaria  
928 22 70 64 / 928 27 82 92  
asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.org

Síguenos en redes sociales



# Convocatoria 2026



ASOCIACIÓN DE  
ASESORES FISCALES  
DE CANARIAS



## BASES

¿ Quién puede participar ?

ASESORES FISCALES EN ACTIVO  
**PREMIO 5.000 EUROS**

DOCENTES - INVESTIGADORES  
**PREMIO 5.000 EUROS**

ESTUDIANTES DE  
ESTUDIOS SUPERIORES  
**PREMIO 3.000 EUROS**



INFORMACIÓN  
BASES

# VI EDICIÓN PREMIOS AFC

- 
-  1.- Presentación
  -  2.- Convocatoria
  -  3. Requisitos de los solicitantes
  -  4. Documentación
  -  5. Proceso de selección
  -  6. Dotación económica de los premios
  -  7. Nombramiento de los ganadores
  -  8. Exclusión ganadores ediciones anteriores
  -  9. Devolución de originales
  -  10. Aceptación de las bases



Plazo de Presentación  
15 de enero al  
15 de diciembre  
2026



Perfil Candidatos  
Profesionales  
Estudiantes  
Docentes/Investigadores



Tema  
Tributación/Fiscalidad  
Canaria



Participación  
Individual o Colectiva

## VI Edición Premios Tributación y Fiscalidad en el ámbito de las Islas Canarias Convocatoria 2026

### PREMIO 5.000 €

ASESORES FISCALES EN ACTIVO

### PREMIO 5.000 €

DOCENTES - INVESTIGADORES

### PREMIO 3.000 €

ESTUDIANTES DE ESTUDIOS SUPERIORES

## 1. Presentación

Entre los principales objetivos de la ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS se encuentran la promoción y divulgación de los trabajos de investigación en las materias relacionadas con la tributación y fiscalidad en el ámbito de las Islas Canarias.

Por ello, para contribuir a la excelencia de la investigación en temas de tributación y fiscalidad, la ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS presenta sus Premios de Trabajos en Tributación y Fiscalidad en el ámbito de las Islas Canarias.

## 2. Convocatoria

La ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS convoca su VI Edición de los Premios de Trabajos en Tributación y Fiscalidad en el ámbito de las Islas Canarias (Convocatoria 2026), con el fin de potenciar la investigación en Canarias en temas relacionados con la tributación y fiscalidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.



## 3. Requisitos de los solicitantes

- a) Podrán participar en los premios los/as Asesores Fiscales en activo; los/as docentes e investigadores/as en tributación y fiscalidad; así como los/as estudiantes con matrícula activa de Educación Superior.
- b) El tema del trabajo debe estar relacionado con la tributación y fiscalidad de las Islas Canarias en su ámbito económico y social, pudiendo ser abordado desde cualquier disciplina.
- c) El trabajo puede ser individual o colectivo, pero siempre ha de ser original e inédito. El/la/los autor/a/es ha de haber contribuido directamente al contenido intelectual del trabajo, a la génesis y análisis de sus datos y no haber incurrido en fraude científico, plagio o vicios de autoría. Los trabajos considerados como plagio según la normativa vigente serán descalificados. También debe tratarse de un trabajo original, no publicado, total ni parcialmente, en soporte papel ni en formato digital. El/la/los autor/a/es del trabajo presentado al Premio garantiza su autoría, originalidad y carácter inédito, y se obliga a mantener totalmente indemne a la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias por cuantos daños y/o perjuicios pudiera esta sufrir como consecuencia de la inexactitud o falta de veracidad de cualquiera de las manifestaciones indicadas anteriormente y realizadas por el/la/los autor/a/es autor/a/es en el momento de la presentación del trabajo.
- e) Los/as candidatos/as que opten a la VI Edición de los Premios de Trabajos en Tributación y Fiscalidad en el ámbito de las Islas Canarias, conceden autorización en el momento de su solicitud para que el trabajo sea publicado en cualquier soporte por la ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS.

**15.000 y 25.000 palabras**

TRABAJO EN TRIBUTACIÓN Y FISCALIDAD CANARIAS

### d) Formato y aspecto del trabajo:

Los trabajos han de presentarse en lengua castellana.

El formato de página ha de ser DIN-A4 vertical (21 X 27 cm). Numeradas en la parte externa. Todas las páginas cuentan en la paginación.

El interlineado será de un espacio y medio.

Los márgenes han de ser de 3 cm. en el margen superior e izquierdo y 2,5 cm. el margen inferior y derecho.

El texto debe estar justificado y los párrafos, sin sangrados.

El tipo y tamaño de fuente será Times New Roman 12.

El trabajo deberá tener, bibliografía aparte, entre 15.000 y 25.000 palabras.



# VI EDICIÓN PREMIOS AFC

Para optar al premio, el/la interesado/a o los/as interesados/as deberán cumplimentar el formulario disponible en el siguiente enlace: <https://asesoresfiscalesdecanarias.org/premios-afc-2026/>

Asimismo, deberán presentar, bien directamente en la sede de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, bien mediante correo certificado o mensajería certificada dirigida a la dirección de la Asociación, un sobre cerrado que, a su vez, contendrá en su interior dos sobre más (debidamente cerrados y precintados) con los contenidos que se detallan a continuación:

**A).** - El primero, deberá llevar en su exterior la siguiente leyenda: Sobre número 1, el título de la obra, el seudónimo y la modalidad en que participa (asesor, docente-investigador o estudiante).

Y dentro, un ejemplar en papel del trabajo. En la portada se incluirán los siguientes datos por este orden:

- Título del trabajo y seudónimo. Nunca se indicará el nombre y apellidos del autor/a o autores en la portada o en alguna de las páginas del trabajo, resultando excluido el trabajo que lo incumpla.
- Un CD o pendrive. Contendrá el archivo informático del trabajo, siendo su contenido igual al documento en papel. Asimismo, se evitará la identificación del autor.

**B).** - El segundo sobre (que permanecerá cerrado en poder notarial hasta la elección de los trabajos ganadores por parte del jurado, procediendo el notario a la apertura únicamente de los sobres de los trabajos ganadores) llevará en su exterior la siguiente leyenda: Sobre número 2, título de la obra y el seudónimo.

Y en su interior se adjuntarán los datos personales:

- Nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte.
- Para los/as Asesores Fiscales en Activo: Certificación por parte de la AEAT del Alta en el censo de Actividades Económicas.
- Para los/as estudiantes: Copia de la matrícula en los Estudios Superiores.

## 4. Documentación

### Procedimiento

1º.- Para optar al premio, el/la interesado/a o los/ las interesados/as deberán cumplimentar el formulario

1º RELLENAR  
INSCRIPCIÓN



2º.- Deberán presentar en un sobre cerrado en la sede de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, o bien mediante correo certificado o mensajería certificada dirigida a la dirección de la Asociación, la siguiente documentación:

SOBRE  
PRINCIPAL



3º.- Este sobre contendrá en su interior dos sobres más (debidamente cerrados y precintados) con los contenidos que se detallan:



### Plazo para la presentación

El plazo para la presentación de solicitudes es del 15 de enero al 15 de diciembre de 2026 (ambos inclusive). El incumplimiento del plazo o la falta de alguno de los documentos requeridos será motivo de exclusión del solicitante en el proceso de evaluación.

Los trabajos que se presenten mediante el servicio de Correos o de empresas de mensajerías, deberán estar fechados antes de las 23:59 horas del día 15 de diciembre de 2026 y la recepción de los mismos finaliza a las 14:00 horas del día 29 de diciembre de 2026. Todo envío que se entregue en la sede de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias después de este plazo se considerará no presentado.

En el plazo de 20 días desde el último día de la convocatoria, en la página Web de la Asociación ( [www.asesoresfiscalesdecanarias.org](http://www.asesoresfiscalesdecanarias.org) ) se relacionará la aceptación de las candidaturas a la VI Edición de los Premios de Trabajos en Tributación y Fiscalidad en el ámbito de las Islas Canarias, publicándose únicamente el seudónimo utilizado por el optante.

## 5. Proceso de selección

La decisión sobre el premio la tomará el Tribunal que estará presidido por el Presidente de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias e integrado por el Secretario, ambos con voz pero sin derecho a voto en las deliberaciones, y tres expertos/as designados por la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias.

El fallo del Tribunal será inapelable, pudiéndose declarar desierto el premio, en una, varias o todas sus modalidades.

De no producirse esta última circunstancia, el jurado seleccionará como ganador un trabajo por cada una de las modalidades. Es decir, un ganador de los trabajos presentados por los/as Asesores Fiscales en activo; otro para los trabajos presentados por los/as Docentes-Investigadores; y otro ganador de los trabajos presentados por los/as estudiantes en activo de Estudios Superiores.

Los Trabajos seleccionados por el jurado como ganadores de la VI Edición de los Premios de Trabajos en Tributación y Fiscalidad en el ámbito de las islas Canarias, recibirán una dotación económica de:

- Trabajos presentados por Asesores Fiscales en Activo, cinco mil (5.000,00) euros.
- Trabajos presentados por Docentes-Investigadores, cinco mil (5.000,00) euros.
- Trabajos presentados por estudiantes en activo de Estudios Superiores, tres mil (3.000,00) euros.

A los importes arriba indicados se aplicarán las retenciones legales previstas en la legislación vigente.

## 7. Nombramiento de los ganadores

El nombramiento de los/as ganadores/as se publicará en la primera quincena del mes de abril de 2027. La entrega de los Premios se llevará a cabo en la primera quincena del mes de mayo de 2027.

## 8. Exclusión de ganadores de ediciones anteriores

Los ganadores de premios de cualquier edición y en cualquier modalidad de los Premios AFC quedarán excluidos/as para poder optar a los mismos, hasta que no hayan transcurrido, al menos, cinco ediciones desde la obtención del premio.

# VI EDICIÓN PREMIOS AFC

## 9. Devolución de originales

Adjudicados los Premios o bien éstos quedasen desiertos, no se devolverán los originales presentados a los autores no premiados, que serán destruidos por el notario interviniente.

## 10. Aceptación de las Bases

La participación en los Premios AFC supone la entera aceptación de las presentes bases y condiciones, así como la sumisión expresa de los participantes a los criterios empleados y las decisiones interpretativas que el jurado de los Premios efectúe de las bases para la resolución de cualquier duda o conflicto que pudiera surgir.

### VI Edición

Premios en Trabajos en Tributación y Fiscalidad en el Ámbito de las Islas Canarias

15 de enero al 15 de diciembre 2026

[www.asesoresfiscalesdecanarias.org/premios-afc-2026](http://www.asesoresfiscalesdecanarias.org/premios-afc-2026)



INFORMACIÓN  
Y BASES

# VI Edición

## Premios

# Tributación y Fiscalidad

en el ámbito de las Islas Canarias

### Convocatoria 2026

Asociación de Asesores Fiscales de Canarias

Sede Social:

C/ Olof Palme nº 43 2º A  
Las Palmas de Gran Canaria



asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.org



Tlf. 928 22 70 64 | 928 27 82 92



[www.asesoresfiscalesdecanarias.org](http://www.asesoresfiscalesdecanarias.org)

ASÓCIATE



Síguenos en:



# ENTREGA DE GALARDONES



## I Edición

Premios

## Tributación y Fiscalidad

en el ámbito de las Islas Canarias

Convocatoria  
2021

22 de abril de 2022

## ENTREGA DE GALARDONES

Actos celebrados el 22 de abril de 2022 en la Sede de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias (AFC). El reconocimiento fue entregado al alumno de Estudios Superiores, D. Carlos Mariano Martín, por su trabajo 'Sistema Fiscal de las Islas Canarias de realengo, tras la incorporación a la Corona de Castilla'.



El Viceconsejero de Economía del Gobierno de Canarias, Blas Acosta Cabrera durante el acto.

### Sistema Fiscal de las Islas Canarias de realengo, tras la incorporación a la Corona de Castilla

Autor: Carlos Mariano Martín

Modalidad: Estudiantes de Estudios Superiores

El Viceconsejero de Economía del Gobierno de Canarias, Blas Acosta Cabrera entrega el certificado al ganador



La Delegada Especial de la AEAT en Canarias, M. Carmen Guillén Prieto fue la encargada de entregar el trofeo al ganador Mariano Martín Nieto.



El Presidente de la Asociación de Asesores Fiscales, Juan Luis Alayón García hizo entrega del premio en metálico correspondiente a la modalidad Estudiantes de Estudios Superiores.

# ENTREGA DE GALARDONES



## II Edición

### Premios

# Tributación y Fiscalidad

en el ámbito de las Islas Canarias

Convocatoria  
2022

ASESOR FISCAL

**El esplendor del tráfico y  
fiscalidad de coloniales  
contrasta con el ocaso de  
los incentivos económicos del  
REF en el s. XVIII**

Autor: Salvador Miranda Calderín  
Modalidad: Asesor Fiscal en Activo

**El comercio triangular en el  
marco de la Zona Especial  
Canaria y su análisis a la luz  
del derecho de la Unión  
Europea**

Autor: Héctor Ortega García  
Modalidad: Docente-Investigador

5 de mayo de 2023

# ENTREGA DE GALARDONES

Llevada a cabo el 5 de mayo de 2023. Los trabajo y autores premiados fueron Salvador Miranda Calderín, quién, en la modalidad 'Asesores Fiscales en Activo', presentó el trabajo "El esplendor del tráfico y fiscalidad de coloniales contrasta con el ocaso de los incentivos económicos del REF en el s. XVIII". El jurado destacó de éste "la calidad, metodología, carácter novedoso y profundidad del tratamiento de la materia abordada". Asimismo, en la categoría 'Docente Investigador', el premio recayó sobre Héctor Ortega García por su trabajo "El comercio triangular en el marco de la Zona Especial Canaria y su análisis a la luz del derecho de la Unión Europea".



D. Salvador Miranda recibe del Viceconsejero de Economía del Gobierno de Canarias Blas Acosta Cabrera su galardón.



D. Héctor Ortega recibe del Presidente del Cabildo de Gran Canaria Antonio Morales Méndez su galardón.

# ENTREGA DE GALARDONES



## PRESENTACIÓN OBRA: LA FISCALIDAD EN CANARIAS Una perspectiva histórica

El 3 de mayo de 2024, la AFC presentó el lanzamiento de la obra "La Fiscalidad en Canarias. Una perspectiva histórica".

Obra que recopila los tres trabajos ganadores de las ediciones anteriores de los Premios AFC en Trabajos en Tributación y Fiscalidad en el ámbito de las Islas Canarias.

## III Edición Premios Tributación y Fiscalidad en el ámbito de las Islas Canarias Convocatoria 2023

Se trata de meticulosos y perspicaces estudios, cada uno aportando una visión única sobre los diversos aspectos de la historia y la fiscalidad para profundizar en la comprensión de esa temática en las Islas y sirve también de puente entre la teoría y la práctica.



Contamos con la participación de la Excma. Sra. Dña. Matilde Pastor Asíán González, Consejera de Hacienda y Relaciones con Unión Europea, en una interesante charla sobre La Fiscalidad en Canarias.

# ENTREGA DE GALARDONES



## IV Edición

### Premios

## Tributación y Fiscalidad

en el ámbito de las Islas Canarias

Convocatoria  
2024

DOCENTE-INVESITGADOR

**El régimen canario y la tributación mínima global: desafíos y oportunidades de competencia fiscal en el nuevo contexto internacional**

Autora: María Teresa Martínez-Escribano Serrano  
Modalidad: Docente-Investigador

ESTUDIANTES

**Análisis del sistema fiscal de las Islas Canarias de realengo (1487-1528): objetivos y resultados de los privilegios**

Autor: Alberto Quintana González  
Modalidad: Estudiantes de Estudios Superiores

9 de mayo de 2025

## ENTREGA DE GALARDONES

El pasado 9 de mayo de 2025 tuvo lugar la entrega de los IV Premios AFC en Tributación y Fiscalidad - Convocatoria 2024, que reconocen trabajos de gran impacto tanto en el ámbito académico como en la formación de nuevos profesionales.

Los premios recayeron en María Teresa Martínez-Escribano Serrano, por su trabajo sobre «El régimen canario y la tributación mínima global: desafíos y oportunidades de competencia fiscal en el nuevo contexto internacional» y Alberto Quintana González, por su trabajo «Análisis del sistema fiscal de las Islas Canarias de realengo (1487-1528): objetivos y resultados de los privilegios».



María Teresa Martínez-Escribano junto a la Consejera de Hacienda y Relaciones con Unión Europea Matilde Pastor Asián, el Presidente de la AFC, Juan Luis Alayón y el Presidente de la Zona Especial Canaria (ZEC), Pablo Hernández.



Alberto Quintana junto al Presidente de la AFC, Juan Luis Alayón, el Concejal de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Francisco Hernández y el Consejero del Gobierno de Hacienda y Emergencias, Pedro Francisco Justo.

# ENTREGA DE GALARDONES

## V Edición

Premios

### Tributación y Fiscalidad

en el ámbito de las Islas Canarias

#### Convocatoria 2025

*El nombramiento de los/as ganadores/as se publicará en la primera quincena del mes de abril de 2026.*

##### OPTANTE "A"

Pseudónimo: Poti

Modalidad: Estudiantes de Estudios Superiores

##### OPTANTE "B"

Pseudónimo: A.G.C

Modalidad: Estudiantes de Estudios Superiores

##### OPTANTE "C"

Pseudónimo: Domus Atlántica

Modalidad: Estudiantes de Estudios Superiores

##### OPTANTE "D"

Pseudónimo: Isa Canaria

Modalidad: Asesores Fiscales

26 de diciembre de 2025

## ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS

*El viernes, 26 de diciembre de 2025, cumpliendo con el plazo establecido en las bases, se procedió, ante notario, a la apertura de los ocho sobres recibidos para participar en la V Edición de los Premios AFC de Trabajos en Tributación y Fiscalidad en el ámbito de las Islas Canarias.*

*Se presentaron 8 trabajos, siendo todos admitidos al cumplir con los requisitos formales y de contenido recogidos en las bases.*

##### OPTANTE "E"

Pseudónimo: El Estudiante Doble Grado ULPGC

Modalidad: Estudiantes de Estudios Superiores

##### OPTANTE "F"

Pseudónimo: Vectigalia remissa

Modalidad: Docente-Investigador

##### OPTANTE "G"

Pseudónimo: El contable

Modalidad: Asesores Fiscales

##### OPTANTE "H"

Pseudónimo: Francis Drake

Modalidad: Estudiantes de Estudios Superiores